



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

DR. JOSÉ LUIS SAMANIEGO LEYVA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR  
PRESENTE

NÚMERO: 812/ 36 Fecha: 5 de diciembre de 2025.

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS: 33929

LUGAR: Estado de Hidalgo PERIODO DEL 2 de diciembre 2025  
AL 2 de diciembre 2025

## OBJETIVO:

Definir, junto con autoridades federales, estatales, municipales y actores involucrados, los requerimientos pendientes para garantizar la adecuada accesibilidad y operación del Parque de Economía Circular de Hidalgo (PECH), tanto en su zona industrial como en la zona de convivencia, así como precisar necesidades de infraestructura, movilidad, financiamiento y coordinación interinstitucional.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Durante la visita de territorio, se sostuvieron reuniones de trabajo entre SEMARNAT, SICT, dependencias estatales (Gobernación, Infraestructura y Planeación), CEMEX y las presidentas municipales de Atitalaquia y Tlaxcoapan. En campo se revisaron los accesos existentes y propuestos para el PECH, se identificaron las obras complementarias necesarias y se discutió la disponibilidad de recursos por parte de los tres órdenes de gobierno. Adicionalmente, se analizaron los requerimientos de movilidad del proyecto, la ubicación de la planta recicladora y los criterios técnicos para el diseño vial. Se recibieron solicitudes formales de los municipios, incluidas necesidades de infraestructura asociadas al proyecto.

## CONCLUSIONES

No existen recursos estatales ni municipales disponibles para las obras complementarias de vialidad periférica al PECH.

La complejidad del proyecto requiere un estudio integral de movilidad, que considere accesos, ampliaciones y nuevas vialidades para garantizar una operación segura y eficiente.

Es indispensable alinear las características técnicas de las vialidades con los accesos propuestos por CEMEX y con el flujo real de residuos provenientes de los 14 municipios.

Persiste la necesidad de incorporar una zona de amortiguamiento de 20 ha entre el Hospital y las instalaciones de reciclaje.

Deberán integrarse una maqueta del proyecto y propuestas de financiamiento antes de la reunión interinstitucional de seguimiento.

Existe una solicitud municipal relevante (≈300 mdp) para obras complementarias, lo cual deberá analizarse en el marco de las responsabilidades y competencias aplicables.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Se estableció un acuerdo para que el Gobierno del Estado comparta las rutas de flujo de residuos de los 14 municipios que aportan al proyecto.

Se definieron los elementos que integrarán el estudio de movilidad, incluyendo accesos, ampliaciones y posibles nuevas vialidades.

Se validó la necesidad de revisar y actualizar los accesos del Parque Ecológico.

Se identificaron criterios para ubicar adecuadamente la planta recicladora con la amortiguación solicitada.

Se acordó avanzar hacia una reunión interinstitucional para valorar alternativas de financiamiento.

Se documentaron las solicitudes y limitaciones de los gobiernos municipales y estatales, necesaria para la planeación estratégica del proyecto.

## CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

Se avanza en las acciones que se llevan a cabo con los municipios del Estado de Hidalgo, con el objetivo de dar cumplimiento a los 100 compromisos del Segundo Piso de la 4ta. Transformación.

ATENTAMENTE

DR. GERMA RUIZ MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESEMPEÑO URBANO AMBIENTAL SOSTENIBLE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.